



RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: “Formulación del Plan anual de auditoría - gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí”

INF.UAI.DDE-POA.Nº 19/21, correspondiente al informe de la Formulación del Plan Anual de Auditoría - gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, en cumplimiento a la Hoja de Ruta Externa N° 1297, recibido en fecha 26 de agosto de 2021, adjunta la complementación de la Directriz para la formulación del plan anual de auditoría gestión - 2022, de las unidades de Auditoría Interna de las entidades del nivel Departamental, e instrucción impartida por la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales de la Contraloría General del Estado.

En cumplimiento a la cuarta Norma para el ejercicio de la Unidad de Auditoría Interna, numeral 304 inc. 05) considerando el programa de operaciones anual de cada año determinado, se establecen las siguientes acciones a corto plazo para la gestión 2022 en la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, se detalla a continuación:

- ❖ Un informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2021.
- ❖ Ejecución de actividades preliminares del examen de confiabilidad de la gestión 2021.
- ❖ Dos Informes de Auditoría Operacional.
- ❖ Un informe sobre la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la gestión 2021, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción de los Institutos Técnicos, Tecnológicos y Artísticos.
- ❖ Un informe interno sobre los resultados de la revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) de la gestión 2021. De las direcciones distritales y ESFM.
- ❖ Relevamiento de información general y específica.
- ❖ Dos informes de seguimiento a las recomendaciones de auditoría
- ❖ Un informe de Auditorías no programadas.

